

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvias
Descentralizado"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

PROCESO CAS N° 035-2020-MTC/PVD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/A (01) ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA Y CONTROL INTERNO.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS VIRTUAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PUNTAJE	RESULTADO
1	AÑI MARQUEZ, ALINA ARACELY	42103131	27	APTO/A
2	MENDOZA HERRERA, JHONATAN	41050192	22,5	APTO/A
3	NAVARRETE MENDO, ALFREDO	18854169	22,5	APTO/A
4	SALAS ZEBALLOS, VICTOR RAMIRO	04403943	22,5	APTO/A
5	YOPLACK ARANA, MILTON GERMAN	08787443	22,5	APTO/A
6	GONZALES LARA, ORLANDO ERIK	40683342	21	NO APTO/A
7	RIOS HIDALGO, CARLO MANUEL	01148937	21	NO APTO/A
8	AQUICE CARDENAS, JOSE DAVID	29382479	19,5	NO APTO/A
9	CANALES ALTAMIRANO, JUAN JESUS	43329295	19,5	NO APTO/A
10	CHAMBI ALVAREZ, CLEMENTE	08320445	19,5	NO APTO/A
11	HUAMAN ICHACCAYA, ADELA	44354968	19,5	NO APTO/A
12	MENDOZA MENDOZA, ANGEL ARTURO	09564770	19,5	NO APTO/A
13	MIGUEL RODRIGUEZ, ELEAZAR	17916765	19,5	NO APTO/A
14	VILCHEZ MIRANDA, OSCAR SHIMBELL	70330392	19,5	NO APTO/A
15	ARIA OJEDA, MARIBEL INÉS	45073278	18	NO APTO/A
16	GARCÍA ALVARADO, BLANCA MARGARITA	15611731	18	NO APTO/A
17	BENDEZU CARDENAS, ANGEL ARTURO	20025434	16,5	NO APTO/A
18	FLOREZ TORRES, IGOR OMAR	40973364	16,5	NO APTO/A
19	HERNÁNDEZ VALENZUELA, KARLA JOSSELINE	41709402	16,5	NO APTO/A
20	MALLMA ALLAUCA, JUAN CARLOS	09344118	16,5	NO APTO/A
21	ROMERO ABANTO, SANDRO GONZALO	45361226	16,5	NO APTO/A
22	SEDANO TORRES, RUBEN	23466689	16,5	NO APTO/A
23	SUAREZ SALAZAR, VERONICA DEL ROSARIO	43670502	16,5	NO APTO/A
24	TOCTO PINTADO, YULLIANA LIZBET	47476591	16,5	NO APTO/A

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvias
Descentralizado"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

25	GRANADOS DOMINGUEZ, KATIA JAZMIN	40067201	15	NO APTO/A
26	PUMACAHUA PALOMINO, WILBER MATEO	23276592	15	NO APTO/A
27	ROSALES PÉREZ, FLOR	42405604	13,5	NO APTO/A
28	SANDOVAL ROBLADILLO, FRANK MIKE	41315977	12	NO APTO/A
29	SAUCEDO PIZARRO, ERIKA MARISOL	10351032	12	NO APTO/A
30	PIMENTEL MANCILLA, LOURDES	42115902	6	NO APTO/A
31	ALONSO SANTAMARIA, GEOVANI	22421439	N.S.P.	----
32	CASTILLO MEJIA, CESAR AUGUSTO	02847269	N.S.P.	----
33	LAMA MELGAR, HUGO JIMMY	40571203	N.S.P.	----
34	MASIAS INFANTES, RAMIRO EDGAR	08443164	N.S.P.	----
35	PUESCAS MOSCOL, SANTIAGO	25542781	N.S.P.	----
36	RIVERA BARBA, CÉSAR ANIBAL MARTÍN	47501479	N.S.P.	----
37	ROMAN ELGUERA, LIBERATO	07004746	N.S.P.	----
38	SOLÓRZANO MAGUIÑA, MIGUEL ÁNGEL	06149707	N.S.P.	----

NSP = No se presentó a la Evaluación de Conocimientos.

De acuerdo a lo señalado en las **bases, los/as cinco (05) candidatos/as** que alcancen los puntajes más altos y tengan como mínimo veintiún (21) puntos, pasan a la siguiente fase con la condición de APTO/A, deberán ingresar a la plataforma virtual de convocatorias CAS (ingresar con su usuario y contraseña), los datos respectivos para el cumplimiento de los requisitos mínimos y los puntajes adicionales. **El día 23 de setiembre de 2020, hasta 22:00 horas.**

Asimismo, para la acreditación de la experiencia general y experiencia específica, los documentos deberán ser legible, es decir, los certificados o constancias o resoluciones de designación deberán indicar la fecha de inicio o fin del servicio, (caso contrario no será considerado), en la Evaluación Curricular.

Por otro lado, las Órdenes de Servicios se considerarán cuando estén acompañadas de las conformidades expedidas por el área usuaria que haya solicitado el servicio, y los contratos deberán estar acompañados con las adendas. Se recomienda al postulante descargar el Instructivo (que se encuentra dentro del sistema, ingresado mediante el usuario y contraseña) para realizar el **llenado del CV y otros.**

Nota: Los documentos sustentatorios requeridos para el llenado del CV deberán adjuntarse por separado o individual en formato PDF de un máximo de 08 MB.

Lima, 22 de setiembre de 2020.